

En Puertollano, a 14 de marzo de 2024.

**Acuerdo de 13/03/2024, de la Comisión de Selección por que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos por orden de puntuación, en el procedimiento de selección de personal temporal de Gestión y Servicios, Grupo profesional A2 en la categoría de Personal Técnico de Grado Medio (General) en el Servicio de Documentación Clínica.**

Mediante Resolución de 05 de diciembre de 2023, la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano aprobó la Convocatoria del procedimiento para la selección de Personal Estatutario Temporal en la categoría de Técnico de Grado Medio (General) en el Servicio de documentación clínica (A2).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicó la composición de la Comisión de Selección mediante resolución de 26 de enero de 2024, habilitándose plazo de impugnaciones de 5 días hábiles de conformidad con la base sexta de la citada convocatoria.

Con fecha 23/02/2024, el Presidente de la misma publica relación provisional de aspirantes admitidos con la puntuación obtenida así como de los excluidos, especificando la causa, estableciéndose un plazo de 5 días hábiles para presentar reclamaciones.

Trascurrido dicho plazo el 05/03/2024, y resuelta la única reclamación planteada, el Presidente de la Comisión de Selección aprobará la relación definitiva de aspirantes con su puntuación que se publicará de idéntica forma que la relación provisional, conforme se establece en la base Sexta apartado tercero de la convocatoria.

En virtud de lo anteriormente expuesto y de conformidad con la base sexta de la convocatoria y tras reunión mantenida por la Comisión de Selección en el Hospital Santa Bárbara, el 13 de marzo de 2024, se **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos con su puntuación de la fase de valoración del baremo de méritos, recogida en el Anexo del presente Acuerdo, de idéntica forma que se hizo con la relación provisional.


**SEGUNDO.-** La plaza objeto de la misma será ofertada por orden de puntuación a las personas que aparezcan en la relación definitiva según la base sexta apartado quinto.

**TERCERO.-** De acuerdo con la base sexta, apartado cuarto, ante la publicación del listado definitivo de admitidos con su puntuación y de los/as excluidos/as con su causa, se podrá presentar recurso de alzada ante la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según se establece en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

El Presidente de la Comisión de Selección.

Fdo. Agustín Moreno Nevado.

Código Seguro De Verificación	6455-4C71-7062P5048-4F61	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Moreno Nevado - Director/a de Gestión y Ssgg Gai de Puertollano	Firmado	14/03/2024 14:18:30
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6455-4C71-7062P5048-4F61">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6455-4C71-7062P5048-4F61</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## CONVOCATORIA DE 05/12/2023, DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO

SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS, GRUPO PROFESIONAL A2 EN LA CATEGORÍA DE PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO (GENERAL) ADSCRITO AL SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN CLÍNICA.

### ANEXO

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN.

D/D <sup>a</sup>	EXP. PROF	Docencia	Formación	TOTAL Baremo Méritos
M <sup>a</sup> José Pacheco Leal	516,8	0	62,3	579,1
José Luis García de Fernando Moreno	52,14	0	100	152,14
Sonia García-Carpintero Fernández- Pacheco	6,12	5	100	111,12
Elisa Figuro Montero	0	0	100	100


*No habiendo participantes excluidos.*

Se publique el presente acuerdo, conforme lo indicado en la Base 6<sup>a</sup>.3.

El Presidente de la Comisión de Selección.

Fdo. Agustín Moreno Nevado.

*(Por Delegación del Director Gerente).*

Código Seguro De Verificación	6455-4C71-7062P5048-4F61	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agustin Moreno Nevado - Director/a de Gestión y Ssgg Gai de Puertollano	Firmado	14/03/2024 14:18:30	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6455-4C71-7062P5048-4F61">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/6455-4C71-7062P5048-4F61</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			